



**ACTA NÚMERO CIENTO SEIS.** En la sala de reuniones de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes veintidós de noviembre de dos mil trece. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

**Licenciado José Francisco Lazo Marín**, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Ingeniero José Gustavo Romero Romero**, Miembro Suplente por Entidades Gremiales; **Licenciado Miguel Adolfo López Ortíz**, Miembro Suplente por Organizaciones no Gubernamentales ONG's; **Licenciada María Isabel Villatoro Villatoro**; Miembro Propietaria por escogitación del Presidente de la Republica y **Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva. En calidad de apoyo técnico la Licenciada Gladys Jeannette Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva

### **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

El Presidente en funciones verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

### **2. PRESENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE COMISIÓN NACIONAL**

El Titular da la bienvenida y hace presentación de la Licenciada María Isabel Villatoro Villatoro; como miembro propietaria por escogitación del Presidente de la Republica, quien ha sido nombrada por el Señor Presidente de la Republica a través del Acuerdo Ejecutivo No. 450 de fecha uno de noviembre de 2013, y juramentados a las doce y veinticinco minutos del día uno de noviembre de dos mil trece.

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

El Presidente, sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **PUNTO 1.** Comprobación de Quórum; **PUNTO 2.-** Presentación de nuevos miembros de comisión nacional. **PUNTO 3.-** Lectura y Aprobación de Agenda; **PUNTO 4.-** Lectura del acta número 104 de la sesión del 31 de octubre de dos mil trece. **DIRECCION EJECUTIVA:** **PUNTO 5.1.** Informe Final de la Auditoría al Procedimiento: Apertura, conformación, custodia, actualización y cierre de expediente físico empresarial Período: 2012-2013. **PUNTO 5.2** Solicitud de autorización para participar en el III Foro Mesoamericano PYMES, Cartagena, Colombia del 27 al 29 de noviembre. **PUNTO 5.3** Informes de Misiones Oficiales a Panamá en junio 2013, Guatemala y Brasil en noviembre 2013. **PUNTO 5.4** Solicitud de Aprobación para creación de plaza de Técnico de Desarrollo Económico Local para CONAMYPE y vinculación con los citatorios de la FGR. **PUNTO 5.5** Revisión del Punto 4.1.6 del Acta 96 de fecha cinco de junio 2013.

**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA: UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATEGICA:**  
**PUNTO 6.1.1** Actualización de seguimiento de POA 2013 al mes de octubre 2013. **DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL MYPE: GERENCIA DE DESARROLLO DE TEJIDO PRODUCTIVO PUNTO 7.1.1** Patrocinios para el Premio Nacional a la Innovación y la Calidad MYPE 2013. **GERENCIA DE SERVICIOS EMPRESARIALES: PUNTO 7.2.1** Aprobación de las modificaciones al Manual Técnico Operativo y Manual de Desembolsos y Liquidación de Fondos. **PUNTO 7.2.2** Aprobación de los resultados de la evaluación del desempeño de los CDMYPE y de asesores y asesoras del 2013. **PUNTO 7.2.3** Aprobación de la asignación presupuestaria por CDMYPE y solicitud de planes de trabajo para la operación del 2014 y Autorización para la realización de convocatorias. **PUNTO 7.2.4** Acuerdo de Adjudicación del Contrato para la Entidad que será encargada de la ejecución del Componente III de Asistencia Técnica y Capacitación en Compras Públicas para los Proveedores MYPE, del Programa de Apoyo a las MYPE en Compras Gubernamentales. **DIRECCION ADMINISTRATIVA: GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES: PUNTO 8.1.1** Recomendación de la comisión evaluadora de ofertas para el concurso por Libre Gestión No. 02/2013-PACSES- Contratación de Servicios de Consultoría para la Realización de "Diagnósticos especializados y planes de mejora para el desarrollo empresarial, a MYPE del sector calzado y confección, a nivel nacional.

**PUNTO 4. LECTURA DEL ACTA NUMERO 105 DE LA SESIÓN DEL 13 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.**

Se dio lectura y se aprueba el Acta Ciento Cinco

**PUNTO 5.1. INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA AL PROCEDIMIENTO: APERTURA, CONFORMACIÓN, CUSTODIA, ACTUALIZACIÓN Y CIERRE DE EXPEDIENTE FÍSICO EMPRESARIAL PERÍODO: 2012-2013.**

La Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna presenta a los señores miembros de Comisión Nacional el informe final de la Auditoría al Procedimiento: Apertura, conformación, custodia, actualización y cierre de expediente físico empresarial Período: 2012-2013. Continúa diciendo que dentro de las condiciones reportables se pueden mencionar las siguientes: 1) En el Centro Regional de San Salvador: **Condición:** a) Todos los expedientes 2012 y 2013 carecen de un Plan de Acción, b) Se detectaron deficiencias en 116 expedientes. **Comentarios de la Administración:** Fueron completados en su mayoría algunos expedientes. En relación al punto: "Carecen todos los expedientes de un plan de acción": Solicitamos un período de prórroga para solventar la misma, equivalente a 6 meses calendario a partir de la aprobación de la misma, para poderlo introducir al sistema ERP. **Grado de Cumplimiento:** Luego del análisis de las respuestas del Jefe del Centro Regional esta unidad verificara luego del cumplimiento del plazo solicitado en una nueva visita la elaboración de los expedientes: **RECOMENDACIÓN EN PROCESO.** 2) Centro Regional Zacatecoluca: **Condición:** Los expedientes empresariales 2012, han



sido conformados para empresarios que pertenecen al programa "Centroamérica y R.D. Emprenden". Al examinar una muestra de los Expedientes Empresariales año 2013, se comprobó lo siguiente: a) Carecen todos los expedientes de un Plan de Acción; b) Fueron detectados 13 Expedientes con falta de documentación. **Comentarios de la Administración:** Se está en proceso de completar la apertura de expedientes 2012 y se trabaja en la elaboración y documentación de los Planes de acción para documentar cada expediente, el CRDEL Zacatecoluca se propone fecha de finalización de la elaboración de planes de acción el día 30 de noviembre de 2013. **Grado de Cumplimiento:** Luego del análisis de las respuestas del Jefe del Centro Regional esta unidad verificara luego del cumplimiento del plazo solicitado en una nueva visita la elaboración de los expedientes. RECOMENDACIÓN EN PROCESO. 3) Centro Regional Ilobasco: **Condición:** Todos los expedientes 2012 y 2013 carecen de un Plan de Acción. Fueron detectados 25 expedientes con falta de documentos. **Comentarios de la Administración:** Solicitud de prórroga hasta el primer trimestre del año 2014, para introducir retroactivamente la información de los servicios brindados referente al plan de acción de cada cliente. **Grado de Cumplimiento:** Luego del análisis de las respuestas del Jefe del Centro Regional esta unidad verificara luego del cumplimiento del plazo solicitado en una nueva visita la elaboración de los expedientes RECOMENDACIÓN EN PROCESO. 4) Centro Regional de Santa Ana: **Condición:** No existen expedientes Empresariales 2012. Los expedientes 2013 carecen todos de un Plan de Acción y 59 de ellos no poseen alguna documentación. **Comentarios de la Administración:** Se Solicitó prórroga para el Primer trimestre de 2014. **Grado de Cumplimiento:** Luego del análisis de las respuestas del Jefe del Centro Regional esta unidad verificara luego del cumplimiento del plazo solicitado en una nueva visita la elaboración de los expedientes RECOMENDACIÓN EN PROCESO. 5) Centro Regional Sonsonate: **Condición:** Se comprobó que dicho Centro Regional, no posee Expedientes Empresariales. **Comentarios de la Administración:** Se solicitó nueva visita donde se presentaron 67 expedientes Empresariales. **Grado de Cumplimiento:** Se revisaron los Expedientes determinándose que aún no están completos, se efectuará nueva visita previa notificación del Jefe del Centro Regional. RECOMENDACIÓN EN PROCESO. 6) Centro Regional de San Miguel: **Condición:** no han elaborado expedientes Empresariales para los años 2012 y 2013 a la fecha de revisión. **Comentarios de la Administración:** Se solicitó prórroga para noviembre 2013. **Grado de Cumplimiento:** Luego del análisis de las respuestas del Jefe del Centro Regional esta unidad verificará luego del cumplimiento del plazo solicitado en una nueva visita la elaboración de los expedientes RECOMENDACIÓN EN PROCESO. 7) Centro Regional de La Unión: **Condición:** no han elaborado expedientes Empresariales para los años 2012 y 2013 a la fecha de revisión. **Comentarios de la Administración:** Se solicitó prórroga para el 30 de noviembre 2013. **Grado de Cumplimiento:** Luego del análisis de las respuestas del Jefe del Centro Regional esta unidad verificara luego del cumplimiento del plazo solicitado en una nueva visita la elaboración de los expedientes RECOMENDACIÓN EN PROCESO. 8) CDART: **Condición:** los CDART de Ilobasco y Nahuizalco no han elaborado para los años 2012 y 2013 (a la fecha de revisión), los expedientes empresariales. **Comentarios de la Administración:** Debido a las características y condiciones de los servicios

que la Unidad de Desarrollo Artesanal el Procedimiento de Expediente Físico Empresarial no es aplicable. **Grado de Cumplimiento:** El referido procedimiento si es aplicable en su totalidad a los CEDART. La unidad artesanal se reunirá en noviembre para solicitar a la Unidad Estratégica modificar el referido procedimiento y adecuarlo a las actividades que esta unidad efectúa. Continúa expresando que las **Recomendaciones** que se han dado son: a) Se recomienda a los Jefes CRDEL girar instrucciones para que sean completados los Expedientes Empresariales según corresponda, y al presentarse casos en los que no pueda completarse la documentación establecida en el procedimiento, sea incluido en los expedientes, una nota aclarando dicha situación; b) Se recomienda a la Unidad de Gestión Estratégica, a través de la Técnica de Gestión de la Calidad, realizar supervisión de cumplimiento al proceso objeto de la presente auditoría; c) Se recomienda a la Gerencia de Tejido Productivo y Centros de Desarrollo Artesanal, coordinar con la Unidad de Gestión Estratégica, realizar una capacitación con el personal técnico y asistentes administrativas de los CRDEL y CEDART, para capacitar sobre el procedimiento (aprobado en enero 2012 o bien las modificaciones y el aprobado en octubre del presente año) para que pueda ser aplicado de manera adecuada; d) Se recomienda a la Unidad de Gestión Estratégica modificar el punto 3.2 denominado Archivo Físico, ya que se establece la siguiente definición: "Lugar destinado para la custodia, seguridad y preservación de los expedientes de los empleados" siendo lo correcto expedientes empresariales. Lo anterior se mantiene en el mismo procedimiento con vigencia a partir de octubre de 2013. **La Comisión Nacional Acuerda:** Dar por recibido el informe final de auditoría al procedimiento: Apertura, conformación, custodia, actualización y cierre de expediente físico empresarial Período: 2012-2013, presentado por la Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 5.2 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL III FORO MESOAMERICANO PYMES, CARTAGENA, COLOMBIA DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE.**

La Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora Ejecutiva presenta a los señores miembros de Comisión Nacional, solicitud de autorización para participar en el III Foro Mesoamericano PYMES, a realizarse en la ciudad de Cartagena, Colombia del 27 al 29 de noviembre del presente año. Continúa diciendo que el objetivo es identificar y definir acciones específicas en política pública que conlleven al desarrollo y crecimiento de los países mesoamericanos definiendo una agenda de trabajo y seguimiento de los puntos coincidentes entre las regiones. Continúa manifestando que En el marco del III Foro, se realizarán las siguientes actividades: 1.- Reunión Técnica de Directores de MIPYMES: en la cual se discutirán programas y propuestas concretas de los temas a tratar en la Reunión Ministerial. 2.- Encuentro de gremios de Comercio e Industria: orientado a conocer las prácticas y visiones gremiales con los países mesoamericanos en los temas relacionados con innovación, emprendimiento y fomento de la participación de las MIPYMES en el comercio regional y cuyos resultados se verán reflejados en una agenda de



trabajo así como recomendaciones de política pública para los gobiernos en el desarrollo de las MIPYMES. 3.- Foro académico-empresarial: cuyo objetivo es brindar herramientas al público objetivo en temas de emprendimiento, innovación y sinergia público privada. 4.- Reunión de Máximas autoridades y Ministros de la región mesoamericana, la cual tendrá como objetivo compartir y afianzar las políticas públicas para promocionar el fortalecimiento y el desarrollo empresarial de la región mediante acciones de cooperación. Continúa diciendo que las propuestas de Directores y Gremios servirán de insumos para que los Ministros definan la agenda de prioridades de la región Mesoamericana y se establezca la cartera de proyectos que se formularan, para gestionar en los años 2014 y 2015. Continúa expresando que la organización del foro es liderada por el Proyecto Mesoamérica en coordinación con el Gobierno de Colombia, quien será el anfitrión del evento. El gobierno de Colombia financiará los boletos aéreos, alojamiento y alimentación. **La Comisión Nacional Acuerda:** a) Autorizar a la Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora Ejecutiva para que viaje en misión oficial a la ciudad de Cartagena, Republica de Colombia, para participar en el III Foro Mesoamericano de PYMES a realizarse los días 28 y 29 de noviembre del presente año; b) Los gastos de viajes serán cubiertos por el Gobierno de Colombia, la Licenciada Abrego inicia viaje el veintisiete de noviembre y regresa el 30 de noviembre del año en curso; c) Nombrase a la Licenciada Gladys Jeannette Melara de Jovel, Directora Ejecutiva Interina Adhonórem del veintisiete al treinta de noviembre del presente año. COMUNÍQUESE.

### **PUNTO 5.3 INFORMES DE MISIONES OFICIALES A PANAMÁ EN JUNIO 2013, GUATEMALA Y BRASIL EN NOVIEMBRE 2013.**

La Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora Ejecutiva presenta a los señores miembros de Comisión Nacional, informe sobre las misiones oficiales realizadas en Panamá, Guatemala y Brasil. Continúa diciendo que las misiones fueron: 1) Participación del Primer Foro Iberoamericano de la MIPYME realizado en la República de Panamá el 25 de junio y cuyo objetivo fue el de socializar las buenas prácticas conocidas y acordadas por los países que participaron de la I Reunión de Ministros de Industria y Responsables de PYMES de Iberoamérica, en donde se suscribió una Declaración y la Carta Iberoamericana de la MIPYME. Continúa expresando que en dicho evento se describió como una buena práctica la plataforma [www.miempresa.gob.sv](http://www.miempresa.gob.sv) y su utilización, promoción y puesta al servicio para la formación de empresas a través de la red CDMYPE y nuestros puntos de servicio. En dicho evento participo la empresaria Carol Innis, propietaria de la empresa INNIS, quien expuso su experiencia y crecimiento a través del apoyo de la plataforma [miempresa.gob.sv](http://miempresa.gob.sv) y las capacitaciones, asistencias técnicas y servicios de los CDMYPES. Continúa manifestando que al final del encuentro se acordó que la SEGIB debe avanzar en la creación de una plataforma que describa y que permita el intercambio de las buenas prácticas entre los países. 2) Asistir a la sesión de Consejo Directivo de CENPROMYPE, la cual se realizó en la República de Guatemala los días 7 y 8 de noviembre del años en curso, Continúa informando que en dicha sesión fue presentada la propuesta del Plan Estratégico el cual no fue aprobado, habiéndose solicitado un replanteamiento

del mismo. Se realizó la revisión de nueva propuesta de reglamento. Se requirió la cancelación de la investigación del INCAE y que se hiciera una investigación exclusivamente sobre el tema financiero y la necesidad de generación de nuevos instrumentos en la región. Se aprobó la suscripción de un nuevo convenio entre El Salvador CENPROMYPE y UTSA para la transferencia del modelo CDMYPE y la utilización de recursos de Cancillería para realizarlo en el marco de Cooperación Sur Sur. Se agradeció a El Salvador la buena voluntad y disposición y se acordó que se hiciera circular el convenio para su firma. Sobre la participación de CENPROMYPE en representación de los países de la región en el Foro Mesoamericano no hubo acuerdo debido a que Costa Rica no hizo consenso. 3) III Diálogo Iberoamericano de Altas Autoridades de MIPYMES, realizado en la República de Brasil los días 11 y 12 de noviembre 2013 y cuyo objetivo fue el de participar en el dialogo regional de altas autoridades sobre políticas y programas de apoyo a la internacionalización de la MIPYME. Recoger experiencias exitosas y buenas prácticas de los diferentes países, principalmente llaman la atención: Chile (Programa de intermediarios para la exportación). México (Centros de Investigaciones). Brasil (SEBRAE). Se planteó la plataforma SBDC Global y los SBDC (CDMYPE) como un modelo de gestión de servicios exitoso. Destacando el avance en El Salvador. Se identificó elementos comunes que constituyen la problemática de la realidad que enfrenta la MIPYME de todos los países. Se generó un documento base para la formulación de un Plan de Trabajo de todas las autoridades de los diferentes países de América, a fin de formular algunas rutas de acción para efectos de fortalecer la internacionalización de la MIPYME. **La Comisión Nacional Acuerda:** Dar por recibido el informe sobre las misiones oficiales correspondientes a la Participación de la Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora Ejecutiva en el Primer Foro Iberoamericano de la MIPYME realizado en la República de Panamá, la sesión de Consejo Directivo de CENPROMYPE, realizado en la República de Guatemala y el III Diálogo Iberoamericano de Altas Autoridades de MIPYMES, realizado en la República de Brasil. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 5.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CREACIÓN DE PLAZA DE TÉCNICO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA CONAMYPE Y VINCULACIÓN CON LOS CITATORIOS DE LA FGR.**

La Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora Ejecutiva presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la solicitud de creación de la plaza de Técnico de Desarrollo Económico Local para CONAMYPE. Continúa diciendo que según requerimiento por parte de la Fiscalía General de la Republica realizado en el mes de septiembre del presente año, de dar cumplimiento a la sentencia dictada a las diez horas y quince minutos del 24 de abril de dos mil doce por el Tribunal del Servicio Civil, por medio de la cual ordena se reinstale al Licenciado Guillermo Samuel Angulo Chávez, en el cargo del que fue despedido o de otro de igual categoría y clase, así como con el mismo salario. También se ordena que se le cancele la suma de Cuatro Mil Setecientos Cuarenta dólares con ochenta y cuatro centavos (\$4,740.84) al citado señor Guillermo Angulo Chávez en concepto de tres meses de sueldo



dejados de percibir y otras prestaciones que de conformidad a la Ley tiene derecho. Continúa expresando que el citado profesional cumple los requisitos del puesto tal como se expone en el siguiente cuadro.

ANÁLISIS DEL CURRÍCULUM DEL SEÑOR Guillermo Samuel Angulo Chávez PARA LA PLAZA DE TÉCNICO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL									
NOMBRE	mínimo 40 año de el área de Ciencias Económicas (administración de Empresas, Contaduría, Psicología, Sociología)	Cumple El Requisito De Profesión	2 años de experiencia en puestos SIMILARES	conocimiento sobre emprendedurismo	experiencia en relaciones con actores gubernamentales, locales, población (desarrollo local)	experiencia en trabajo de territorio/ca mpo)	conocimiento sobre enfoque de género	computación	conocimiento de las micro empresas
Guillermo Samuel Angulo Chávez	Lic. En Mercadeo	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI

**La Comisión Nacional Acuerda:** a) Autorizar la creación de la plaza de Técnico de Desarrollo Económico Local, para el Centro Regional de Desarrollo Económico Local de Santa Ana; con una remuneración de \$ 1,580.28 mensuales; b) Autorizar el pago de Cuatro Mil Setecientos Cuarenta dólares con ochenta y cuatro centavos (\$4,740.84) al señor Guillermo Samuel Angulo Chávez en concepto de tres meses de sueldo dejados de percibir y otras prestaciones que de conformidad a la Ley tiene derecho; c) Autorizar a partir del primero de diciembre del año en curso la Contratación del Señor Guillermo Samuel Angulo Chávez para la plaza de Técnico de Desarrollo Económico Local, con un salario de \$ 1,580.28 mensuales; d) Autorizar a la Dirección Administrativa para que a través de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano y la Gerencia Financiera, realicen las operaciones necesarias para dar cumplimiento a la sentencia definitiva emitida por el Tribunal del Servicio Civil. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 5.5 REVISIÓN DEL PUNTO 4.1.6 DEL ACTA 96 DE FECHA CINCO DE JUNIO 2013.**

La Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora Ejecutiva presenta a los señores miembros de Comisión Nacional solicitud de revisión del Punto 4.1.6 del Acta 96 de fecha cinco de junio 2013. Continúa diciendo que en atención a la instrucción de revisión girada por los señores miembros de Comisión Nacional, se procedió a dejar en suspenso la propuesta de ajuste salarial por cambios en estructura organizativa de CONAMYPE. Continúa expresando que según memorando R.H. 109 – 2013 de fecha 21 de noviembre del presente año se hace constar que los pagos de salarios de enero a la fecha de los empleados Idalia Esmeralda Hasbún de Godoy, con plaza de Coordinadora de Unidad Técnica de Empresarialidad Femenina, y Melvin Eduardo Salgado, Técnico en Asesoría Financiera; cuyos salarios son de \$1,300.00, mensuales y \$1350.00 mensuales respectivamente los han estado devengando desde el mes de enero a la fecha, sin haberseles realizado pago adicional o incrementos. Continúa expresando que habiéndose realizado el análisis correspondiente tanto por la Dirección Administrativa y la Unidad Legal han recomendado que se le solicitará a Comisión Nacional dejara sin efecto dicho acuerdo con el objetivo de evitar alguna observación por algún ente

fiscalizador. Los señores miembros de Comisión después de haber hecho las valoraciones presentadas y no habiendo surtido materialmente efecto alguno dicho acuerdo considera procedente dejarlos sin efecto. **La Comisión Nacional Acuerda:** Dejase sin efecto el acuerdo de ajuste salarial tomado en el Punto 4.1.6 del Acta 96 de la sesión del día cinco de junio de dos mil tres. COMUNIQUESE.

**PUNTO 6.1.1 ACTUALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DE POA 2013 AL MES DE OCTUBRE 2013.**

La Licenciada Clara Téllez, Jefa de la Unidad de Gestión Estratégica presenta a los señores miembros de Comisión Nacional informe de seguimiento del POA al mes de octubre 2013. Continúa diciendo que el seguimiento que se presenta responde a la solicitud de los miembros de Comisión Nacional para ver las tendencias de superación de aspectos que estaban en color rojo en el mes de junio de 2013. Continúa expresando que la contempla los ajustes realizados al mes de agosto y las observaciones hechas por los jefes de las acciones críticas que estaban limitando el avance de las metas. Continúa expresando que los avances se presentan en los cuadros siguientes:

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR LÍNEA	% AVANCE A JUNIO POR LÍNEA	AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
CRDEL SAN SALVADOR	Desarrollo del modelo de comercialización y de calidad de los Centros de Acopio y Servicios CAS en el marco del CLUSTER de HORTALIZAS ACATONACA DE R.L	56%	58%	70%	Se han cumplido las actividades programadas. La consultoría de BPM no se concluirá en este año.
	C.A Emprenden en Chalatenango y S.S (a partir de Agosto)	0%	0%	50%	
	Estrategia Un Pueblo Un producto En TAMANIQUE Y LA LIBERTAD	50%	60%	75%	
	Centro de Trámites Empresariales CTE	30%	50%	100%	
CRDEL SANTA ANA	Desarrollo del modelo de comercialización y de calidad de los Centros de Acopio y Servicios CAS en el marco del CLUSTER de HORTALIZAS ASAGROHOC DE R.L y apoyo al sector acuícola y turístico de Metapan	50%	25%	60%	Se han superado los impases en el marco del clúster de hortalizas. Se encuentra en ejecución la consultoría BMP. Se cuenta con las empresas para implementarles paquetes tributarios. <b>Etapas superada</b>
	Estrategia Un Pueblo Un producto en El Congo	61%	78%	90%	
	Estrategia Un Pueblo Un producto en San Lorenzo	61%	78%	90%	
	Centro de Trámites Empresariales CTE	30%	22%	70%	

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR LÍNEA	% AVANCE A JUNIO POR LÍNEA	AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
CRDEL SAN MIGUEL	Desarrollo del modelo de comercialización y de calidad de los Centros de Acopio y Servicios CAS en el marco del CLUSTER de HORTALIZAS ACOPACANES DE R.L	57%	62%	100%	En San Miguel se está avanzando según lo programado. Se han superado los impases de paquetes tributarios
	Desarrollo de comercialización a través de un modelo de centro de acopio para las 10 cooperativas camaroneras de la bahía de Jiquilisco	50%	53%	70%	
	Centro de Trámites Empresariales CTE	30%	24%	100%	
CRDEL SONSONATE	Desarrollo del modelo de comercialización y de calidad de los Centros de Acopio y Servicios CAS en el marco del CLUSTER de HORTALIZAS para AGROPUX, APPAN Y AREZ	54%	46%	97%	En Sonsonate se cuenta con las empresas para implementar paquetes tributarios. El clúster de hortalizas no



	Centro de Trámites Empresariales CTE	30%	38%	66%	presenta ningún impase para logran un cierre al mes de diciembre. <b>Etapa superada</b>
--	--------------------------------------	-----	-----	-----	--

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR LÍNEA	% AVANCE A JUNIO POR LÍNEA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
CRDEL ZACATECOLUCA	Programa Centro América y RD emprenden	75%	35%	55%	C.A. y R.P. Emprenden se encuentran en fase de entrega de capital semilla. No ha iniciado la implementación de las iniciativas debido a que no se aprobaron en el mes de octubre los contratos.
	Fortalecimiento de la oferta productiva de frutas en la región de los Nonualco con enfoque de cadena de valor	57%	53%	91%	
	OVOP Consolidación de la organización y desarrollo la capacidad innovadora y calidad de los productos en Santa Maria Ostuma	40%	56%	76%	
	Centro de Trámites Empresariales CTE	30%	31%	76%	
CRDEL LA UNIÓN	Programa Centro América y RD emprenden	75%	28%	55%	C.A Emprenden se encuentran en fase de entrega de capital semilla, pero no ha iniciado la implementación de las iniciativas. Se ha superado el impase de Paquetes tributarios por lo que ya se tienen las empresas beneficiada. <b>Etapa Superada</b>
	Desarrollo de proveedores para la gran empresa	80%	63%	67%	
	OVOP Consolidación de la organización y desarrollo la capacidad innovadora y calidad de los productos en Osicala Morazán	50%	45%	85%	
	Centro de Trámites Empresariales CTE	30%	20%	75%	

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR LÍNEA	% AVANCE A JUNIO POR LÍNEA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
CRDEL ILOBASCO	Desarrollo de empresas bajo enfoque de INCUBADORAS	50%	50%	50%	Esta meta presenta retraso en lo que respecta a enlaces comerciales. El informe manifiesta que hay dificultades en la zona de San Vicente para completar las 10 cooperativas y formar el consorcio. Las metas del proyecto Taiwán no están avanzando de acuerdo a lo programado. Se espera un <b>cierre máximo de un 70%</b> . En Paquetes tributarios se han iniciado las charlas a empresas para implementar sistema tributario. <b>Etapa Superada.</b>
	Aprovechamiento de las oportunidades de mercado de la planta empacadora de Cereales	55%	59%	69%	
	OVOP Artesanías en miniatura en el municipio de Ilobasco (Proyecto Taiwán)	90%	32%	55%	
	Centro de Trámites Empresariales CTE	30%	27%	70%	
GERENCIA DE TEJIDO PRODUCTIVO (Consultor Japones y acciones de posicionamiento)	Identificación de empresas del sector alimenticio (Feria del dulce)	41%	40%	60%	
	OVOP. Fomento a la calidad, productividad e innovación para la competitividad de productos de los Pueblos	54%	40%	60%	

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR LÍNEA	% AVANCE A JUNIO POR LÍNEA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
VEF LOURDES	Fomento al emprendimiento	46%	67%	90%	Con la contratación de paquetes tributarios, se han iniciado la formación de grupos asociativos femeninos.
	Apoyo a la formalización	30%	0%	30%	
VEF USULUTÁN	Fomento al emprendimiento	46%	74%	78%	Inició tarde las consultoría de comercialización, imagen, entre otras
	Apoyo a la formalización	30%	43%	100%	
VEF SAN MARTÍN	Fomento al emprendimiento	46%	53%	78%	Inició tarde las consultoría de comercialización, imagen, entre otras
VEF SANTA ANA	Fomento al emprendimiento	46%	63%	78%	

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROMEDIO DE PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR ÁREA	PROMEDIO DE AVANCE A JUNIO POR ÁREA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
GERENCIA DE TEJIDO PRODUCTIVO, JEFE CRDEL SONSONATE Y SAN SALVADOR (COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS)	Fomento al emprendimiento (COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS)	60%	41%	62%	La consultoría para la formación vocacional de emprendedores se declaró desierta el 25 de septiembre por lo que ya no se podrá realizar en este año. Las demás actividades están avanzando según lo reprogramado, por lo que se espera un cierre máximo de un 90% al mes de diciembre.
GERENCIA DE TEJIDO PRODUCTIVO, (P. Paquetes Escolares)	Programa de Dotación y Uniformes Escolares	50%	35%	95%	El proyecto está avanzando según lo reprogramado. Ya se superaron las metas críticas, por lo que no se esperan impases al cierre de diciembre para cerrar en un 100%. <b>Etapa superada</b>

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROMEDIO DE PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR ÁREA	PROMEDIO DE AVANCE A JUNIO POR ÁREA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
UNIDAD DE DESARROLLO ARTESANAL	Fomentar la calidad y la innovación en los productos artesanales	56%	61%	80%	Las meta se encuentran en ejecución. Al completarse los eventos: el Encuentro de los Pueblos, Premio de Artesanías, Reyes Magos, y una capacitación a las ventanillas se espera cerrar al 100%

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR LÍNEA	% AVANCE A JUNIO POR LÍNEA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
Coordinación de Programa de Apoyo a MYPE en Compras de Gobierno	Proyecto de Apoyo a MYPE en Compras de Gobierno	50%	28%	62%	Con las reprogramaciones se han superado los atrasos, aunque hay actividades que aun están pendiente de iniciar o finalizar. (capacitaciones e-learning, diagnósticos, asistencias técnicas, entre otras).
Gerencia de Servicios Empresariales CDMYPE	Fortalecimiento de la Alianza Publico Privada	46%	27%	70%	Se han superado los retrasos y se encuentran ejecutando en su mayoría según lo programado. Está pendiente el Segundo Foro de Resultados y nivelar la meta de emprendedores 390/160. En general la <b>etapa esta superada</b> previendo un cierre a diciembre entre un 90%-100%.
	CrecES MIPYME	27%	16%	40%	No se han logrado superar los impases de las metas. Aún así hay un impacto considerable en créditos aprobados en la banca privada de <b>US\$1.4 millones.</b>

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR LÍNEA	% AVANCE A JUNIO POR LÍNEA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
POLÍTICAS PUBLICAS, GERENCIA CRDEL Y DEMÁS JEFATURAS	FOMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS FAVORABLES PARA LAS MYPE Acompañamiento en la implementación de la política y ley MYPE, estrategia nacional para fomentar el emprendimiento, difusión de la herramienta FADEMU	50%	38%	75%	<b>Etapa superada</b>
	PROMOVER LA ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA MYPE Ruta de acción y Política Nacional de Desarrollo de la MYPE. Doc. Política	50%	47%	84%	Las mayoría de las acciones están caminando según lo programado.



	de Desarrollo Artesanal aprobada por Comisión Nacional, doc. Política Nacional para el Emprendimiento, <b>PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MYPE</b> Acciones de lanzamiento y propuesta de reglamento de ley	50%	15%	33%	Está pendiente la propuesta de propuesta de reglamento de la ley MYPE.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	Implementación de la plataforma <b>Miempresa.gob.sv</b> para la formalización de la MYPE	60%	63%	70%	No se prevén obstáculos para cumplir con el 100%

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR LÍNEA	% AVANCE A JUNIO POR LÍNEA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Sistema de Información Regional MIPYME	60%	75%	86%	Avanzan de acuerdo a lo programado.
	Gestión de la mejora continua / Gestión del conocimiento / y consultoría de levantamiento de impactos	50%	41%	75%	
	Planificación estratégica, seguimiento, monitoreo de indicadores de gestión e impacto Institucional	50%	46%	80%	
	Monitoreo de Riesgos institucionales y verificación en Sitio	30%	30%	70%	
	Gestión de consultores	50%	47%	80%	

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROMEDIO PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR ÁREA	PROMEDIO DE AVANCE A JUNIO POR ÁREA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
Unidad de Cooperación Externa	Desarrollo de las relaciones institucionales nacionales e internacionales de CONAMYPE y Propuestas de proyectos	50%	61%	80%	No se observan impases para el cierre
Unidad de Acceso a la Información Pública	Transparencia y acceso a la información para una efectiva participación ciudadana.	50%	61%	90%	
Unidad Legal	Contribuir con la revisión del marco legal de nuevos modelos de atención a las MYPE a implementarse. (Unidad Legal)	50%	50%	75%	
Unidad de Servicios Generales	Conducción administrativa	50%	50%	80%	

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROMEDIO PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR ÁREA	PROMEDIO DE AVANCE A JUNIO POR ÁREA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones	Contratación de Bienes, Servicios y capacitación al personal administrativo	70%	56%	70%	Pendiente de documentar una capacitación.
Gerencia Financiera	Eficiencia, transparencia y calidad en la prestación de servicios (GERENCIA FINANCIERA)	46%	46%	80%	Avance de acuerdo a lo programado.
Unidad de Informática	Eficiencia, transparencia y calidad en la prestación de servicios (INFORMÁTICA)	48%	51%	80%	El impase de los sistemas para el área de administración ha sido resuelto. <b>Etapa superada.</b>

ÁREA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROMEDIO PLANIFICADO A JUNIO 2013 POR ÁREA	PROMEDIO DE AVANCE A JUNIO POR ÁREA	% AVANCE ESTIMADO A OCTUBRE	AVANCES CUALITATIVOS
Gerencia de Desarrollo	Fortalecimiento de las competencias de los recursos	20%	10%	80%	Se ha superado el impase con el ajuste, por lo que se espera un cierre al 100%

Capital Humano	humanos con énfasis en una nueva cultura organizacional / beneficios y compensaciones				
Unidad de Comunicaciones	Imagen y visibilidad institucional / Desarrollo del IV encuentro MYPE	50%	50%	80%	No se observan retrasos.
AVANCE GENERAL ESTIMADO AL MES DE OCTUBRE		65%			
Nota: con el ajuste aprobado al mes julio 2013, buen número de metas se reprogramaron para los meses de noviembre y diciembre 2013.					

**La Comisión Nacional Acuerda:** Dar por recibido el informe sobre seguimiento de POA 2013 al mes de octubre 2013, presentado por la Licenciada Clara Tellez, Jefa de Gestión Estratégica. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 7.1.1 PATROCINIOS PARA EL PREMIO NACIONAL A LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD MYPE 2013.**

El Licenciado Francisco Lima, Gerente de Tejido Productivo presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la solicitud de autorizar la aceptación de patrocinios para el desarrollo del Premio Nacional a la Innovación y a la Calidad MYPE 2013. Continúa diciendo que Comisión Nacional a través del Punto 7.1.1 del acta 100 aprobo el desarrollo del citado premio. Continúa expresando que a partir de la segunda semana de noviembre de 2013, se cuenta con la consultoría "Servicios de Organización Y Desarrollo del Premio Nacional a la Innovación y la Calidad MYPE", en el marco del contrato suscrito con No. 09 CN/2013 GOES MINEC/CRECES MIPYME. La cual dentro de sus funciones tiene la de gestionar patrocinios y apoyos para la realización del Premio Nacional a la Innovación y la Calidad MYPE. Continúa manifestando que por tal motivo solicita a Comisión Nacional aprobar la aceptación de patrocinios en especie para el Desarrollo del Premio Nacional MYPE; Autorizar la gestión de patrocinios en especie por parte de la persona contratada y autorizar a la Gerencia Financiera la recepción de patrocinios en especie y la emisión de actas de recepción de patrocinios. **La Comisión Nacional Acuerda:** a) Autorizar la Aceptación de patrocinios en especie para el desarrollo del Premio Nacional MYPE; b) Autorizar la realización de gestiones de patrocinio en especie por parte de la persona contratada para tal fin; c) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia Financiera proceda a cuantificar el monto de los patrocinios en especie, demandando de la persona contratada para coordinar y realizar el evento, los documentos probatorios de la aportación y demás que sean necesarios para cuantificar el patrocinio, a fin de proceder con la emisión de las actas de recepción de patrocinios. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 7.2.1 APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL MANUAL TÉCNICO OPERATIVO Y MANUAL DE DESEMBOLSOS Y LIQUIDACIÓN DE FONDOS.**

El Licenciado Rafael Ortiz, Gerente de Servicios Empresariales presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la solicitud de modificar el Manual Técnico Operativo, el Manual de Desembolsos y Liquidaciones de Fondos; Continúa diciendo que estas modificaciones obedecen a observaciones realizadas por la Corte de Cuentas de la Republica y que se ha considerado pertinente someterlas a conocimiento y aprobación de Comisión Nacional. En



reciente reunión de Comisión pidió que se aplicaran los temas de las garantías en los citados manuales. Continúa expresando que el modelo CDMYPE cada año evoluciona hacia la mejoría de los procesos de atención de las empresas y emprendedores, consolidándose cada vez más, es por ello que se hace necesario que se actualicen los manuales que norman los procedimientos para la prestación de los servicios. Continúa diciendo que se han agregado definiciones adicionales a los manuales tales como UDP, TIC. Servicios de Desarrollo Empresarial. Otra de las modificaciones es que se agrega que los CDMYPE deberán entregar una fianza de fiel cumplimiento del 10% como mínimo tomando en consideración el valor a ser transferido. Así también se modifican las funciones del Directo del CDMYPE con el objetivo de que gestiones recursos para el CDMYPE; se modifica la integración de los grupos asociativos deben ser en un mínimo de tres, y UDP con mínimo de dos personas. Continúa presentando las modificaciones realizadas a los indicadores incorporando el acceso al financiamiento y otros indicadores medibles. Continúa expresando que también se han incorporado las modificaciones para recibir por parte de los CDMYPE las ofertas de forma virtual, así como lo referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias. Continúa presentando las modificaciones contenidas en el Documento General de CDMYPE y los otros manuales. **La Comisión Nacional Acuerda:** a) Autorizar las modificaciones al Documento General de CDMYPE y los manuales Técnico Operativo, Manual de Desembolsos y Liquidación de Fondos CDMYPE, El manual de identidad corporativa, Manual de Evaluación del Desempeño de los CDMYPE y de los Asesores(as) y La normativa para la selección de propuesta para la operación de CDMYPE; b) Agréguese los documentos modificados al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

#### **PUNTO 7.2.2 APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS CDMYPE Y DE ASESORES Y ASESORAS DEL 2013.**

El Licenciado Rafael Ortiz, Gerente de Servicios Empresariales presenta a los señores miembros de Comisión Nacional el informe de los resultados de la evaluación del desempeño de los CDMYPE y de asesores y asesoras del 2013. Continúa diciendo que el informe detalla los resultados del proceso de evaluación del desempeño de los 11 CDMYPE que operan en el territorio nacional. Expresa que la evaluación se realizó considerando el periodo del 18 de enero al 30 de septiembre de 2013 para los CDMYPE UJMD, UNICAES SANTA ANA, UNICAES ILOBASCO, ADEL MORAZAN, USO, UFG, CAYAGUANCA, FADEMYPE y ASOCIO PROCOMES/FIECA/ALFALIT. El periodo del 1 de marzo al 30 de septiembre para los CDMYPE UGB Y ADEL LA UNION; el proceso contempla el análisis del desempeño de los asesores de forma individual, como la del CDMYPE de forma global, en base a los lineamientos establecidos en el "Manual de Evaluación del Desempeño de los CDMYPE y su equipo de asesores y asesoras". Continúa expresando que el proceso de evaluación tiene dos partes: 1.- Evaluación de los asesores y asesoras, la cual se realiza a través de 10 entrevistas a empresarios y emprendedores que son atendidos por los asesores y asesoras;

estas entrevistas asignan un puntaje a los asesores el cual es comparado con la tabla siguiente:

CATEGORIA	PUNTAJES
DENTRO DEL PROGRAMA PERO CON RECOMENDACIÓN DE MEJORA	10-34
DENTRO DEL PROGRAMA CDMYPE	35-50

Y 2.- Evaluación del funcionamiento del CDMYPE, en esta sección se determina qué tanto el asesor ingresa información al SGI (Sistema De Gestión Informático).

Categoría	Porcentaje de ingreso de la información
DENTRO DEL PROGRAMA PERO CON RECOMENDACIÓN DE MEJORA	De 0% a 75% de información ingresada
DENTRO DEL PROGRAMA CDMYPE	De un 76% a 100% de la información ingresada

Continua manifestando que la Evaluación global del DELCDMYPE requiere para estar dentro del programa es de 80% ó 8 de nota. Continúa diciendo que el Rankin de los asesores demuestra que todos están dentro del programa y su composición se detalla en el cuadro siguiente:

ASESORES Y ASESORAS	ENTREVISTAS A CLIENTES	NIVEL DE USO DEL SOFTWARE	CDMYPE
Virginia Contreras	50	100%	ADEL MORAZÁN
Modesto Martínez	50	100%	UFG
Salvador Valiente	50	100%	CAYAGUANCA
Verónica Orantes	50	100%	UFG
Vilma Miranda	50	100%	PROCOMES/FIECA/ALFALIT
Maudiel Martínez	49	100%	FADEMYPE
Rosa Angélica Altuve	49	100%	USO
Rosa Rodríguez	49	100%	ADEL MORAZÁN
Sandra Alvarado	49	100%	FADEMYPE
Ivonne Sánchez	48	100%	PROCOMES/FIECA/ALFALIT
Rosario Hernández	48	100%	FADEMYPE
Wendy de Morales	48	100%	UNICAES SANTA ANA
Fidel Antonio Magaña	48	99.70%	UJMD
Digna Evelyn Romero	47	100%	ADEL MORAZÁN
Javier Orellana	47	100%	USO
Maritza Martínez	47	100%	FADEMYPE
Carlos Sabrían	47	100%	UGB
Sandra Campos	47	100%	ADEL LA UNIÓN
Walter Cuellar	47	100%	UNICAES ILOBASCO
Alejandra Alas	46	100%	PROCOMES/FIECA/ALFALIT
Francisco Torres	46	100%	FADEMYPE
Griselda Pocasangre	46	100%	CAYAGUANCA
Carlo André González	45	100%	UNICAES SANTA ANA
Irvin Campos	45	100%	CAYAGUANCA
Ivania Aguilera	45	100%	ADEL LA UNIÓN



Lilian Moreno	45	100%	UGB
Raúl Escalante	45	98.80%	UNICAES ILOBASCO
Celia Gabriela Lemus	45	97.08%	UJMD
Claudia Verónica Alegría	45	96.46%	UJMD
Claudia Margarita Lozano	45	96.15%	UJMD
Claudia María Romero	45	94.86%	UJMD
Ingrid Hernández	44	100%	UNICAES SANTA ANA
René Sanabria	44	100%	UNICAES ILOBASCO
Silvia Rivas	44	100%	USO
Edwin Alexander Mejía	44	99.30%	UJMD
José Luis López	43	100%	PROCOMES/FIECA/ALFALIT
Aminta Rodas	43	99.30%	UNICAES ILOBASCO
Antonio Morán	42	100%	USO
Marielos Flores	42	100%	UNICAES SANTA ANA
Natalia Calderón	42	100%	UNICAES ILOBASCO
Nelson Díaz	42	100%	UGB
Reina Rodríguez	42	100%	ADEL LA UNIÓN
Gilberto Rodríguez	42	98%	UNICAES SANTA ANA
Cruz Hernández	40	100%	CAYAGUANCA
Fidel Galdámez	40	100%	UFG
Silvia Caballero	40	99%	UNICAES SANTA ANA
Oscar Mejía	39	100%	UFG
Adolfo Pacas	38	100%	USO

Continúa diciendo que el resumen de resultados obtenidos por los CDMYPE se detalla en el siguiente cuadro:

CDMYPE	PUNTOS	RESULTADO
UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA	100	APROBADOS
ADEL MORAZAN	100	
ASOCIACIÓN CAYAGUANCA	100	
UNIVERSIDAD DR. JOSE MATIAS DELGADO	100	
PROCOMES/FIECA/ALFALIT	97	
UNICAES SANTA ANA	96.1	
FADEMYPE	95	
UGB	95	
UNICAES ILOBASCO	94	
ADEL LA UNION	87	
UNIVERSIDAD DE SONSONATE	85.2	

Continúa expresando que en atención a los resultados obtenidos le solicita a Comisión Nacional a) La aprobación de los resultados de la Evaluación del Desempeño de los CDMYPE y su equipo de asesores y asesoras, y b) La autorización para informar a todos los CDMYPE, sus respectivos resultados de evaluación. **La Comisión Nacional Acuerda:** a) Dar por recibidos los resultados obtenidos de la Evaluación del Desempeño de los CDMYPE y su equipo de asesores y asesoras; b) Autorizar que Dirección de Desarrollo Empresarial MYPE a través de la Gerencia de Servicios Empresariales

comunique los resultados obtenidos a cada entidad administradora de CDMYPE; c) Agréguese el documento que contiene el informe "Presentación de los Resultados de Evaluación del Desempeño de los CDMYPE 2013" al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNIQUESE

### PUNTO 7.2.3 APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR CDMYPE Y SOLICITUD DE PLANES DE TRABAJO PARA LA OPERACIÓN DEL 2014 Y AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE CONVOCATORIAS.

El Licenciado Rafael Ortiz, Gerente de Servicios Empresariales presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la propuesta de asignación presupuestaria para cada uno de los Centros de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE) autorizados para operar durante el año 2014 y la realización de nuevas convocatorias en el territorio nacional. Continúa diciendo que se presenta el detalle de la asignación presupuestaria por CDMYPE autorizado para operar en el año 2014. Se describe la zona geográfica que se le asignará, las metas a cumplir y el valor que aportará CONAMYPE, esta información será remitida a cada CDMYPE en la "Solicitud de planes de trabajo", con el propósito que las instituciones preparen sobre la base de estos datos, sus planes de trabajo para el 2014; los cuales serán sometidos a revisión, análisis y aprobación de parte de CONAMYPE. Continúa diciendo que presenta las asignaciones presupuestaria propuesta para cada uno de los CDMYPE: 1) Universidad Católica de El Salvador UNICAES, Santa Ana. **Zona Geográfica asignada:** Para el 2014, el territorio de atención continua siendo el departamento de SANTA ANA Y EL NORTE DE AHUCHAPÁN específicamente los Municipios: Tacuba, Ahuachapán, San Lorenzo, Turín, El Refugio y Atiquizaya. Asignación Presupuestaria por \$218,090.00: distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	250*	126,000.00
Asistencias Técnicas	65	52,000.00
Planes de Crédito	12	9,600.00
Capacitaciones	25	10,750.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	102**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	10,140.00

2.- Universidad Católica de El Salvador UNICAES, Ilobasco: **Zona Geográfica asignada:** Para el 2014, la región geográfica de acción son los departamentos de San Vicente, Cabañas y Cuscatlán. Asignación Presupuestaria por \$237,610.00; distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	300*	144,000.00
Asistencias Técnicas	68	54,400.00
Planes de Crédito	10	8,000.00
Capacitaciones	25	10,750.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	103**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	10,860.00





3.- **Universidad de Sonsonate, USO:** Zona Geográfica asignada: Para el 2014, su región geográfica de acción continuará siendo el Departamento de Sonsonate y la zona sur del Departamento de Ahuachapán que incluye los municipios de: San Francisco Menéndez, Julutla, Guaymango, San Pedro Puxtla, Apaneca y Concepción de Ataco. Asignación Presupuestaria por \$218,090.00; distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	250*	126,000.00
Asistencias Técnicas	65	52,000.00
Planes de Crédito	12	9,600.00
Capacitaciones	25	10,750.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	102**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	10,140.00

4.- **Universidad "Francisco Gavidia":** Zona Geográfica asignada: Para el 2014, su región geográfica de acción continuará siendo el Departamento de San Salvador, específicamente los municipios de: Cuscatancingo, Mejicanos, Ayutuxtepeque y San Salvador. Asignación Presupuestaria por \$223,690.00; distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	250*	126,000.00
Asistencias Técnicas	68	54,400.00
Planes de Crédito	16	12,800.00
Capacitaciones	25	10,750.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	109**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	10,140.00

5.- **Asocio PROCOMES/FIECA/ALFALIT:** Zona Geográfica asignada Para el 2014, su región geográfica de acción continuará siendo el Norte del Departamento de San Salvador, específicamente los municipios de la zona norte: El Paisnal, Aguilares, Guazapa, Nejapa, Apopa, Tonacatepeque y San Martín. Asignación Presupuestaria por \$191,620.00; distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	200*	108,000.00
Asistencias Técnicas	60	48,000.00
Planes de Crédito	10	8,000.00
Capacitaciones	20	8,600.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	90**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	9,420.00

6.- **Fundación para el Autodesarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FADEMYPE):** Zona Geográfica asignada Para el 2014, estará atendiendo, los siguientes municipios del sur del Departamento de San Salvador: San Marcos, Santo Tomás, Santiago Texacuangos, Panchimalco y Rosario de Mora

y el departamento de La Paz. Asignación Presupuestaria por \$211,940.00; distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	250*	126,000.00
Asistencias Técnicas	60	48,000.00
Planes de Crédito	12	9,600.00
Capacitaciones	20	8,600.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	92**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	10,140.00

**7.- Universidad "Dr. José Matías Delgado": Zona Geográfica asignada**

Para el 2014, su región geográfica de acción continuará siendo el Departamento de La Libertad. Asignación Presupuestaria por \$252,580.00; distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	350*	162,000.00
Asistencias Técnicas	60	48,000.00
Planes de Crédito	16	12,800.00
Capacitaciones	20	8,600.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	96**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	11,580.00

**8.- Asociación de Municipios Cayaganca, Chalatenango: Zona Geográfica asignada**

Para el 2014, su región geográfica de acción continuará siendo el Departamento de Chalatenango. Asignación Presupuestaria por \$195,370.00; distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	200*	108,000.00
Asistencias Técnicas	60	48,000.00
Planes de Crédito	12	9,600.00
Capacitaciones	25	10,750.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	97**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	9,420.00

**9.- Agencia para el Desarrollo Económico Local de Morazán, ADEL**

**Morazán: Zona Geográfica asignada** Para el 2014, su región geográfica de acción continuará siendo el Departamento de Morazán; distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	200*	108,000.00
Asistencias Técnicas	68	54,400.00
Planes de Crédito	12	9,600.00
Capacitaciones	25	10,750.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	105**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	9,420.00



10.- **Universidad Capitán General Gerardo Barrios: Zona Geográfica asignada** Para el 2014, su región geográfica de acción continuará siendo el Departamento de Usulután. Asignación Presupuestaria por \$195,370. Distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	200*	108,000.00
Asistencias Técnicas	60	48,000.00
Planes de Crédito	12	9,600.00
Capacitaciones	25	10,750.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	97**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	9,420.00

11.- **Agencia para el Desarrollo Económico Local de La Unión, ADEL La Unión. Zona Geográfica asignada** Para el 2014, su región geográfica de acción continuará siendo el Departamento de La Unión. Asignación Presupuestaria por \$170,500.00; Distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	150*	90,000.00
Asistencias Técnicas	55	44,000.00
Planes de Crédito	12	9,600.00
Capacitaciones	20	8,600.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	87**	9,600.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	8,700.00

12.- **CDMYPE San Salvador Oriente (Se realizará convocatoria para el año 2014). Zona Geográfica asignada** Para el 2014, la región geográfica de acción será el Departamento de San Salvador región oriente, específicamente los municipios de: Ciudad Delgado, Soyapango e Ilopango. Asignación Presupuestaria por \$145,190.00; distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	150*	75,000.00
Asistencias Técnicas	50	40,000.00
Planes de Crédito	9	7,200.00
Capacitaciones	18	7,740.00
Servicios administrativos para compra de AT y Cap.	77**	8,000.00
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	7,250.00

13.- **CDMYPE San Miguel (Se realizará convocatoria para el año 2014). Zona Geográfica asignada** Para el 2014, la región geográfica de acción será el Departamento de San Miguel. Asignación Presupuestaria por \$142,790.00 distribuida así:

Tipo de servicio	Número de servicios	Valor \$
Número de empresas con asesoría	200*	72,000.00
Asistencias Técnicas	50	40,000.00
Planes de Crédito	9	7,200.00
Capacitaciones	18	7,740.00
Servicios administrativos para compra	77**	8,000.00

de AT y Cap.		
Aporte a la institución por cumplimiento de metas	-	7,850.00

Continúa expresando que la asignación presupuestaria requerida es de US **\$2,604,610.00**. **La Comisión Nacional Acuerda:** a) La aprobación de la asignación presupuestaria por CDMYPE autorizado para seguir operando en el 2014, que hace un total de hasta US \$2,604,610.00 para la operación de trece CDMYPE, a partir del mes enero hasta el 31 de diciembre de 2014; b) Autorización para solicitar los planes de trabajo para el 2014, a las siguientes instituciones: Universidad Católica de El Salvador, Sede Santa Ana; Universidad Católica de El Salvador, Sede Ilobasco; Universidad de Sonsonate; Universidad Dr. José Matías Delgado; Agencia para el Desarrollo Económico Local de Morazán (ADEL MORAZÁN); Fundación para el Autodesarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FADEMYPE); Universidad Francisco Gavidia; Asociación de Municipios Cayaguana; Asocio PROCOMES/FIECA/ALFALIT; Universidad Capitán General Gerardo Barrios; Agencia para el Desarrollo Económico Local de La Unión (ADEL LA UNIÓN); c) Autorización para iniciar el proceso de convocatoria para la operación de los CDMYPE San Salvador Oriente y CDMYPE San Miguel; d) Agréguese el documento "Aprobación de la asignación presupuestaria por CDMYPE y solicitud de planes de trabajo para la operación del 2014 y autorización para la realización de convocatorias" al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

**PUNTO 7.2.4 ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA ENTIDAD QUE SERÁ ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE III DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS PARA LOS PROVEEDORES MYPE, DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS MYPE EN COMPRAS GUBERNAMENTALES.**

El Licenciado José Gil Magaña, Coordinador del Programa de Apoyo a las MYPE en Compras Gubernamentales (BID) presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la solicitud de Adjudicación del Contrato para la Entidad que será encargada de la ejecución del Componente III de Asistencia Técnica y Capacitación en Compras Públicas para los Proveedores MYPE, del Programa de Apoyo a las MYPE en Compras Gubernamentales. Continúa diciendo que con fecha 10 de Julio 2013 se somete a consideración de la Comisión Nacional, la aprobación de: los Términos de Referencia y Bases (Solicitud de Propuesta – SP) para la ejecución de la consultoría denominada: "Selección y contratación de la Entidad que será encargada de la ejecución del Componente III de Asistencia Técnica y Capacitación en Compras Públicas para los Proveedores MYPE". La aprobación de los montos estimados para la consultoría y la Lista Corta según el cuadro siguiente:

	Entidad	Representante	
		Nombre	Cargo
1	PDP - Programa de Desarrollo de Proveedores.	Ing. José Godofredo Pacheco	Coordinador Nacional Programa de Desarrollo de Proveedores/El Salvador – PNUD



2	FUNDE - Fundación Nacional para el Desarrollo.	Dr. Roberto Rubio-Fabián.	Director Ejecutivo
3	FUNDES – Fundación para el Desarrollo.	Ing. Oscar Quintanilla	Director Ejecutivo
4	IICA Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	Gerardo Escudero	Representante El Salvador.
5	ENLACE Grupo Consultor S.A. de C.V.	Samuel Zamora	Representante Legal y Consultor.
6	Fundación para el Desarrollo CLUSA de El Salvador.	Ing. José León Bonilla	Director Ejecutivo y Representante Legal
7	FEDISAL Fundación para la Educación Integral Salvadoreña.	Héctor Quiteño	Director Ejecutivo
8	CENTROMYPE La Fundación Promotora de la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa.	José Alfonso Laínez (Lic.)	Gerente General
9	FUSAI/AIMIPYME S.C. Ltda. de C.V.: Apoyo Integral para Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.	Lic. Mauricio Paz Manzano	Gerente General

Continúa diciendo que la Comisión Evaluadora del proceso de selección fue integrada por: Licda. Gladys Melara, Sub Directora Ejecutiva; Licda. Martha Durán, Directora de Desarrollo Empresarial MYPE, Lic. Rafael Ortiz, Gerente de Servicios Empresariales, Lic. José Gil Magaña, Coordinador Programa BID, y Sr. Fabio Buiza López, Consultor Independiente. Continúa expresando que siete empresas presentaron muestras de interés siendo estas: FUNDES; CENTROMYPE; FUSAI/AIMIPYME; CEAS Ltda. (Nacionalidad Ecuatoriana); PKF Castellanos Chacón (Consortio Panameño-Canadiense-Salvadoreño); CLUSA de El Salvador; y ENLACE Grupo Consultor, S.A. de C.V.; continúa diciendo que las empresas calificadas fueron cinco: CLUSA de El Salvador, FUNDES, CENTROMYPE, FUSAI/AIMIPYME, y CEAS Ltda. (Nacionalidad Ecuatoriana). Que el 9 de septiembre se obtuvo la no objeción del BID de la lista corta que estaba conformada por las cinco empresas citadas anteriormente. Continúa expresando que de las cinco empresas solamente CLUSA de El Salvador, FUNDES, CENTROMYPE, FUSAI/AIMIPYME presentaron la propuesta técnica y Económica, habiéndose realizado la apertura de los sobres que contenían las propuestas el 8 de octubre de 2013. La comisión Evaluadora realizó sus calificaciones bajo la modalidad de "Selección basada en la Calidad y el Costo (SBCC). Continúa manifestando que el 31 de octubre de 2013 se recibió la no objeción del BID correspondiente al informe de evaluación de propuestas técnicas. Continúa expresando que el puntaje obtenido por las participantes se detalla en el cuadro siguiente

Nombre del consultor	Puntaje Máximo Posible	CLUSA	FUNDES	CENTROMYPE	FUSAI/AIMIPYME
<b>Comisión Evaluadora</b>		<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
<b>I. Experiencia específica de la firma consultora:</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
a) Experiencias en proyectos de capacitación con MIPYMES.	5	5	5	5	5
b) Experiencias en proyectos de asistencia técnica con MIPYMES.	5	5	5	5	5
<b>II. Aportes para la mejora de los Términos de Referencia:</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3.25</b>	<b>1.75</b>	<b>3</b>
a) Propuestas que mejoren el desarrollo de los Términos de Referencia.	5	5	3.25	1.75	3
<b>III. Lógica de la metodología y Plan de Trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia:</b>	<b>45</b>	<b>39.25</b>	<b>35.5</b>	<b>42</b>	<b>42.25</b>
a) Enfoque técnico y metodología.	20	16	16.25	18.25	18
b) Plan de trabajo y organización.	15	13.25	13	13.75	15
c) Asignación de Asesores Técnicos calificados.	10	10	6.25	10	9.25
<b>IV. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:</b>	<b>40</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>39.5</b>	<b>31.25</b>
a) Director de Proyecto.	10	10	10	9.75	4.75
b) Especialista en Capacitación con MYPE.	10	9.5	9.5	10	9
c) Especialista en Asistencia Técnica con MYPE.	10	8.25	10	10	10
d) Especialista en Compras Públicas.	10	6.25	9.5	9.75	7.5
<b>Puntaje total</b>	<b>100</b>	<b>88.25</b>	<b>87.75</b>	<b>93.25</b>	<b>86.5</b>

Continúa manifestando que el primero de noviembre se procedió a realizar la apertura de sobres de propuestas financiera, así como su evaluación de esta y la calificación de los puntajes promedios combinados, habiendo obtenido el puntaje técnico financiero más alto CENTROMYPE con 93.88 puntos. Que los resultados obtenidos en la evaluación combinada (puntaje financiero y Técnico) se detalla en el cuadro siguiente:

Evaluación Combinada (Puntaje Financiero y Técnico)									
"Selección y Contratación de la Entidad que será encargada de la ejecución del Componente III de Asistencia Técnica y Capacitación en Compras Públicas para los Proveedores MYPE"									
No.	Entidad	Evaluación Técnica			Evaluación Financiera			Evaluación Combinada	
		Puntajes Técnicos	T 80%	Puntaje Técnico Combinad	Puntajes de Precio	P 20%	Puntaje de Precio Combinado	Puntaje Total Combinado (Pt x T + Ppx P)	Clasificación
1	Clusa El Salvador	88.25	0.8	70.6	94.47	0.2	18.89	89.49	2º
2	FUNDES	87.75	0.8	70.2	95.38	0.2	19.08	89.28	3º
3	CENTROMYPE	93.25	0.8	74.6	96.42	0.2	19.28	93.88	1º
4	CONSORCIO FUSAI/AIMIPYME	86.5	0.8	69.2	100.00	0.2	20.00	89.20	4º
	<b>Recomendación de Adjudicación</b>	La firma consultora con el puntaje técnico y financiero combinado más alto: <b>CENTROMYPE</b> .							

Que el 15 de noviembre 2013 se obtuvo la no objeción a la contratación. Continúa expresando que El día 19 de noviembre se negoció con la firma consultora las condiciones generales y especiales del contrato y que el punto de mayor discusión fue el número de horas propuestas para la capacitación y asistencia técnica, acordando reducir horas en capacitación y aumentar horas en asistencia técnica. Por lo que solicita a Comisión Nacional autorizar la adjudicación del contrato a la firma consultora que obtuvo el puntaje más alto en el proceso de evaluación: CENTROMYPE y se autorice al señor Presidente de la Comisión Nacional para firmar el contrato respectivo por el valor de \$ 460, 466.85, a fin de dar inicio a las actividades de esta consultoría. **La Comisión Nacional Acuerda:** a) Adjudicar la ejecución del componente III de Asistencia Técnica y Capacitación en compras públicas para los proveedores MYPE a la Fundación Promotora de la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa (CENTROMYPE), por un monto de cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cinco centavos precio que incluye el Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA); b) Autorizar al Presidente Institucional para suscribir el contrato respectivo. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 8.1.1 RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS PARA EL CONCURSO POR LIBRE GESTIÓN NO. 02/2013-PACSES- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE "DIAGNÓSTICOS ESPECIALIZADOS Y PLANES DE MEJORA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, A MYPE DEL SECTOR CALZADO Y CONFECCIÓN, A NIVEL NACIONAL.**

El Licenciado Darío Gamaliel Campos, Director Administrativo presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas del concurso por Libre Gestión No. 02/2013-PACSES-Contratación de Servicios de Consultoría para la Realización de "Diagnósticos especializados y planes de mejora para el desarrollo empresarial, a MYPE del sector calzado y confección, a nivel nacional. Continúa diciendo que el día 10



de octubre de 2013 fueron aprobado los Términos de Referencia e inicio del proceso del Concurso por Libre Gestión antes citado; y que el día 11 del mismo mes, se efectuó la publicación del anuncio sobre los Términos de Referencia en la página web de COMPRASAL y página web de CONAMYPE, efectuando una invitación pública a cualquier persona natural o jurídica interesada. Continúa manifestando que el 22 de octubre se recibieron las ofertas de los proveedores: Señor MARIO MARTÍN LÓPEZ y de la Sociedad FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, S.A. DE C.V, las cuales fueron recibidas en base al Art. 63 de la LACAP. Continúa expresando que en la evaluación realizada se estableció que el Señor MARIO MARTÍN LÓPEZ, cumplió con los aspectos legales y obtuvo 90.00 puntos al final de la evaluación; ofertando un precio de \$76,953.00 con IVA, el cual sobrepasa el presupuesto disponible para esta contratación; continúa diciendo que la oferta de la empresa FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, S.A. DE C.V cumplió con los aspectos legales, obteniendo 77.14 puntos al final de la evaluación, y su oferta fue de económica fue \$ 79,704 con IVA. Continúa manifestando que ambas ofertas sobrepasaron el presupuesto disponible para esta contratación, el cual es de \$55,000.00 proveniente de la fuente de financiamiento PACSES. Continúa diciendo que la recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas es que se declare desierto el Concurso por Libre Gestión 02/2013-PACSES denominado "Contratación de servicios de consultoría para la realización de diagnósticos especializados y planes de mejora para el desarrollo empresarial, a MYPE del sector calzado y confección, a nivel nacional". **La Comisión Nacional Acuerda:** Declarar desierto el Concurso por Libre Gestión Número 02/2013-PACSES denominado "Contratación de Servicios de Consultoría para la Realización de Diagnósticos Especializados y Planes de Mejora para el Desarrollo Empresarial, a MYPE del Sector Calzado y Confección, a Nivel Nacional". COMUNÍQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las dieciocho horas con tres minutos de este mismo día.

José Francisco Lazo Marín

José Gustavo Romero Romero

Miguel Adolfo López Ortiz

María Isabel Villatoro Villatoro

Roxana Patricia Abrego Granados  
Secretaria